GOBERNACIÓN DE SANTANDER **Nit: 890201235-6**
Folios: 2. **Anexos**: No.
Proc #: 2393914 **Fecha**: 2023-11-10 08:55
Tercero: 63561898 LAURA GARCIA URIBE
Dep Radicadora: Grupo de Bienestar Social Laboral**Clase Doc:** Salida **Tipo Doc:** Carta **Consec**: 08.0.1.2.0-193556
AL RESPONDER CITE ESTE NUMERO RADICACIÓN #: *20230194373*

República de Colombia *Gobernación de Santander*	**CIRCULAR**	**CÓDIGO**	AP-AI-RG-115
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	10/12/2021
		PÁGINA	1 de 1

CIRCULAR No. 040

PARA: FUNCIONARIOS DE PLANTA DE LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL

ASUNTO: ACTIVIDADES FIN DE AÑO BIENESTAR SOCIAL LABORAL

FECHA: 10 de noviembre de 2023

La Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Talento Humano - Grupo deBienestar Social Laboral, se permite informar a todos los funcionarios de la Administración Departamental, dando cumplimiento a lo establecido en el Plan de Bienestar Social Laboral, realizarán las siguientes actividades:

1. **INTEGRACIÓN A HIJOS DE LOS FUNCIONARIOS:** esta actividad está dirigida a los hijos de los funcionarios hasta los 12 años de edad.

   Fecha: 1 de diciembre de 2023
   Lugar: Sede recreacional Campoalegre de CAJASAN.

2. **INTEGRACIÓN DE FIN DE AÑO**: Esta actividad está dirigida a todos los funcionarios de planta de la Administración Departamental.

   Fecha: 06 de diciembre de 2023
   Lugar pendiente por confirmar

Ahora bien, con el fin de realizar la organización de estos eventos se solicita a todos los funcionarios interesados diligenciar en participar en estas actividades diligenciar el formulario en línea publicado en la intranet en el módulo de Bienestar, apartado de inscripciones y convocatorias/ **Actividades de fin de año bienestar social.**

Para los funcionarios que deseen inscribir a sus hijos en la actividad de integración deberán enviar el registro civil de nacimiento, excepto aquellos funcionarios que recibieron el beneficio de auxilio educativo. Para esto, se han habilitado dos enlaces el primero solicitará acceso con los datos de ingreso del correo electrónico institucional y la segunda opción con el usuario de correo de Gmail, puede enviar la información en cualquiera de estas dos alternativas. (**Solo utilizar una de las dos opciones)**

Las inscripciones estarán abiertas en el periodo comprendido entre el 10 al 16 de noviembre de 2023, después de esta fecha no se recibirán inscripciones teniendo en cuenta que se iniciará el proceso de organización de estas actividades.

El funcionario que se inscriba y no participe en la actividad será reportado a la oficina de control disciplinario para que se adelanten los trámites pertinentes, teniendo en cuenta que se invierten recursos públicos en la organización y logística de la actividad.

Para resolver cualquier inquietud puede comunicarse con la oficina de Bienestar Social Laboral a las Ext. 1086 – 1082 – 1002, correo electrónico bienestarsocial@santander.gov.co, WhatsApp 3133942891

Atentamente;

LUISA FERNANDA TRASLAVIÑA AMADO
Directora Administrativa de Talento Humano

Proyectó: Laura García Uribe / Aux. Administrativo

Revisó: Edilia Quintero Rueda / Coord. Grupo de Bienestar Social Laboral